

En Madrid, a 19 de junio de 2025

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Comunicación de Otra Información Relevante

A los efectos previstos en los artículos 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014, sobre Abuso de Mercado y 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 6/2023, de 17 de marzo, y demás disposiciones concordantes, Squirrel Media, S.A. comunica la siguiente información:

EthiFinance Ratings confirma la calificación BBB- y mejora la perspectiva de la compañía a Positiva

EthiFinance Ratings ha confirmado la calificación crediticia corporativa de BBB- y ha revisado al alza la perspectiva de Neutral a Positiva en el marco de su examen anual. Esta mejora refleja la evolución favorable de los fundamentos de la compañía, manteniendo su calificación dentro del grado de inversión.

Asimismo, la calificación asignada al instrumento MARF se mantiene en BBB.

Según EthiFinance Ratings *“El cambio en la tendencia, de Estable a Positiva, se fundamenta en la favorable evolución que ha presentado la compañía en los últimos ejercicios, con un notable incremento interanual de su actividad, sostenida por el crecimiento orgánico e inorgánico que lleva a cabo, manteniendo márgenes adecuados, así como un endeudamiento en niveles controlados y una creciente capitalización”.*

EthiFinance Ratings opera como una agencia de calificación crediticia registrada y regulada por la Autoridad Europea de Valores y Mercados (ESMA) desde octubre de 2012, y como una Institución Externa de Evaluación del Crédito (ECAI). Sus calificaciones son reconocidas por la Autoridad Bancaria Europea (EBA) y la Autoridad Europea de Seguros y Pensiones de Jubilación (EIOPA).

Squirrel Media, S.A.